



## FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

Ref.: URF 014 /2021-E

San Salvador, 17 de febrero de 2021

**Licenciado**

**JOSE GENARO SERRANO RODRIGUEZ**  
**SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE VALORES**  
**Presente.**

Estimado Licenciado Serrano:

Adjunto a la presente le remito ajustes en la tasa de interés que devengarán las series/tramos de los Títulos Valores emitidos por el Fondo Social para la Vivienda durante la semana del 22 al 28 de febrero de 2021. Dicha tasa de interés ha sido calculada con base a la TIBP de los depósitos del Sistema Financiero a 180 días publicada por el BCR esta semana.

Atentamente,

  
CLAUDIA VARELA DE SORTANO  
JEFE UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS



c.c.: Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.  
CEDEVAL, S.A. de C.V.

**FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA  
GERENCIA DE FINANZAS  
UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS  
CAMBIOS DE TASA DE INTERES**  
**Fecha de Publicacion Tasa: 17-02-2021 Al 17-02-2021**

Fecha Hoy: 17-02-2021  
 Programa: BOB0021ESFSV  
 Pagina No.: 1  
 Fecha Modulo: 17-02-2021  
 Usuario: U201213

Fecha Publicacion	Emision	Serie / Tramo	TIBP 180	Diferencial de Tasa	Tasa Vigente	Periodo de vigencia	
						Fecha Inicio	Fecha Fin
17-02-2021							
	CIFSV12	K	3.97%	1.00%	4.97%	24-02-2021	23-05-2021
	CIFSV14	5	3.97%	1.00%	4.97%	22-02-2021	21-05-2021
		8	3.97%	1.00%	4.97%	27-02-2021	26-05-2021
		10	3.97%	1.00%	4.97%	28-02-2021	27-05-2021

Revisado Por :

Autorizado Por :

**Inicio****I.4 Tasas de Interés Promedio Ponderado Semanal - últimos 8 períodos****Porcentaje anual**

Cuadros Resumen

 [Documento de Excel](#) | [Imprimir](#)

(Actualizado Hasta 12-feb-21)

	25-dic-20	01-ene-21	8-ene-21	15-ene-21	22-ene-21	29-ene-21	05-feb-21	12-feb-21
<b>1 Tasas de Depósitos</b>								
1.1 30 días	3.30	3.15	3.10	3.41	2.96	3.09	3.11	3.25
1.2 60 días	3.02	2.52	3.00	3.29	2.73	3.14	3.28	3.41
1.3 90 días	3.63	3.53	3.35	3.50	3.48	3.34	3.43	3.37
1.4 120 días	3.32	3.80	3.26	3.60	3.72	3.63	3.78	3.48
1.5 150 días	3.47	2.68	3.04	3.23	3.21	3.61	3.17	3.36
1.6 180 días	3.85	3.83	3.84	3.83	4.00	3.95	3.93	3.97
1.7 360 días	4.32	4.27	4.22	4.23	4.19	4.16	4.11	4.07
<b>2 Tasas de Préstamos</b>								
2.1 Préstamos Hasta 1 Año Plazo	6.68	5.91	6.58	6.41	6.58	6.41	6.52	6.56
2.1.1 A Particulares	12.18	17.37	11.23	19.59	13.88	12.58	9.59	8.45
2.1.2 A Empresas	6.53	5.92	6.56	6.34	6.51	6.42	6.52	6.53
2.2 Préstamos a más de 1 Año Plazo	8.90	8.34	9.42	8.42	9.70	9.33	9.72	9.10
2.2.1 A Particulares	10.22	11.79	10.48	10.46	10.50	10.26	10.33	10.13
2.2.2 A Empresas	7.91	7.08	7.57	7.02	9.30	8.85	9.29	7.67
2.2.3 Para Adquisición de Vivienda	7.32	7.21	7.36	7.15	7.22	7.16	7.24	7.40
<b>3 Préstamos Interbancarios</b>								
3.1 Préstamos Interbancarios - Hasta 7 días plazo	N.T.	N.T.	N.T.	N.T.	N.T.	N.T.	N.T.	N.T.
<b>4 Rendimiento de Reportos</b>								
4.1 Rendimiento de Reportos - Hasta 7 días plazo	1.79	1.08	1.08	1.20	1.38	1.16	1.17	1.14

**Acceso a la base de datos**

Nota 1: La publicación de tasas de interés correspondiente a la semana que finalizó el 12 de febrero de 2021, estará vigente del 17 al 23 de febrero de 2021.

Nota 2: Esta publicación se realiza los días martes a las 17.00 horas. A partir del 21 de octubre de 2020 la publicación se realiza en Diario El Salvador.

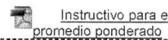
Nota 3: En cumplimiento a la Ley de Integración Monetaria, las realizadas a partir del 1 de enero de 2001 serán expresadas en USDólares. Las tasas de interés que se informan son resultado de las operaciones activas y pasivas contratadas durante el periodo de observación. Las tasas de interés promedio ponderado considera la participación de cada institución por tipo de operación y por plazo dentro del sistema.

Nota 4: Cifras preliminares para el último periodo.

N.T.: No se registran operaciones en esta fecha.

N.D.: No disponible

Fuente: Bancos Comerciales y BVES.

**Documentación**

[Instructivo para el cálculo y publicación de las tasas de interés promedio ponderado](#)

<p><b>Acceso a la base de datos</b></p> <p>Nota 1: La publicación de tasas de interés correspondiente a la semana que finalizó el 12 de febrero de 2021, estará vigente del 17 al 23 de febrero de 2021.</p> <p>Nota 2: Esta publicación se realiza los días martes a las 17.00 horas. A partir del 21 de octubre de 2020 la publicación se realiza en Diario El Salvador.</p> <p>Nota 3: En cumplimiento a la Ley de Integración Monetaria, las realizadas a partir del 1 de enero de 2001 serán expresadas en USDólares. Las tasas de interés que se informan son resultado de las operaciones activas y pasivas contratadas durante el periodo de observación. Las tasas de interés promedio ponderado considera la participación de cada institución por tipo de operación y por plazo dentro del sistema.</p> <p>Nota 4: Cifras preliminares para el último periodo.</p> <p>N.T.: No se registran operaciones en esta fecha.</p> <p>N.D.: No disponible</p> <p>Fuente: Bancos Comerciales y BVES.</p>	<p><b>Documentación</b></p> <p> <a href="#">Instructivo para el cálculo y publicación de las tasas de interés promedio ponderado</a></p>
--	--